



PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ACTA DE PLENO JUDICIAL NUMERO CUATRO BAJO LA PRESIDENCIA DE LA LICENCIADA MARÍA LETICIA TABOADA SALGADO.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día diez de julio del año dos mil doce, reunidos los Licenciados **María Leticia Taboada Salgado, Norberto Calderón Ocampo y Guillermina Jiménez Serafín**. Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia de la primera, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

TOCAS CIVILES

Número progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	731/12-14	299/98-2	Inmobiliaria Ival, S.A. de C.V. Vs Martha Tinajero Cedillo y Gonzalo Pineda Brito Ordinario Civil	APELACIÓN	SE CONFIRMA LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA 27/III/12.
2.-	938/12-15	482/04-2	Genoveva Miguel de Matheu Vs Clemente Meléndez Solorio, J. Joaquín Matheu Dávila y Genaro García Salazar, actualmente su sucesión. Ordinario Civil	APELACIÓN	SE DECLARA DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL ABOGADO PATRONO DE LA PARTE ACTORA GENOVEVA MIGUEL DE MATHEU EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 24/IV/12. LA SENTENCIA IMPUGNADA QUEJA FIRME.
3.-	630/12-15	136/10-2	Alma Delia Espinoza Vicario Vs Lorena Benítez Morquecho y Lorenzo Anaya Herrera Ordinario Civil	APELACIÓN	SE MODIFICA LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA 21/II/12. ÚNICAMENTE POR CUANTO AL RESOLUTIVO SEGUNDO, DEBIENDO QUEDAR INTOCADOS LOS RESOLUTIVOS: 1º, 3º Y 4º
4.-	669/12-16	612/05-1	Luz Estela Villanueva Ramírez Vs Filiberto Enrique Durant Brito y/os Ordinario Civil	RESOLUCIÓN DE PRUEBAS	RESULTA INNECESARIO EL OFRECIMIENTO DE LAS PRUEBAS COMO DOCUMENTAL PÚBLICA, INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES Y PRESUNCIONAL LEGAL Y HUMANA

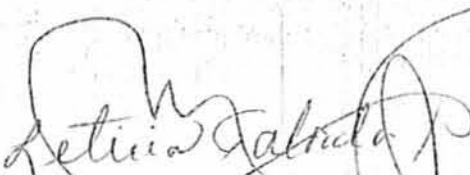
UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

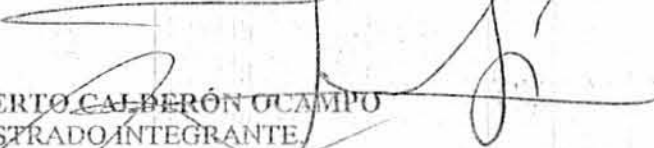



PODER JUDICIAL

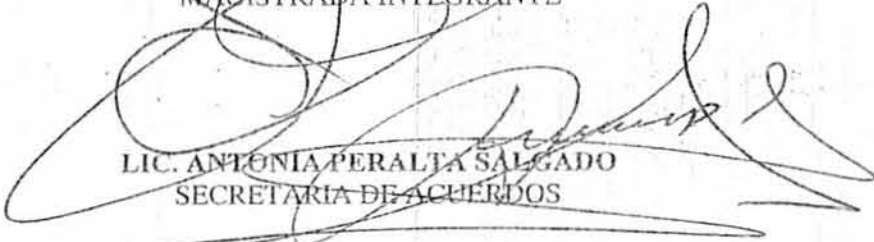
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada Antonia Peralta Salgado, quien da fe.-


LIC. MARIA LETICIA TABOADA SALGADO
MAGISTRADA PRESIDENTA


LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO
MAGISTRADO INTEGRANTE


LIC. GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN
MAGISTRADA INTEGRANTE


LIC. ANTONIA PERALTA SALGADO
SECRETARIA DE ACUERDOS

Las firmas que aparecen pertenecen al Pleno número cuatro de fecha diez de julio del dos mil doce.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR